FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 65/2015 para la "Adquisición de Recarga de Extintores, Oxigeno y Nitrógeno - ID N° 296.990"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día dos del mes de julio del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación del **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA** Miembro de la UOC N° 4, y el **S1° AVC LIDIA ORREGO DUARTE**, Miembro de la UOC N° 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 65/2015 para la "Adquisición de Recarga de Extintores, Oxigeno y Nitrógeno", con ID N° 296.990.

Acto seguido el SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, Por la cual se deroga la Resolución DNCP N° 3416/14 "Por la cual se modifica el art. 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

El Oferente que ha presentado su Carta de Oferta es la siguiente empresa:

- **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.:** Representado en este acto por el Sr. Jorge Blas Bergottini, Con C.I. 1.750.696.

Así mismo el representante de la empresa procede a retirar su oferta.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con las nuevas fechas de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.

LIDIA ORREGO DUARTE
S1° AVC – MIEMBRO UOC N°4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
SA TEC – MIEMBRO UOC N° 4

JORGE BERGOTTINI
1.750.696